[illegible masthead]

SUSCRIPCION EN LAS PROVINCIAS

[illegible]

Los comunicados se insertan [illegible] GRATIS.

Los avisos se reciben [illegible]

Se publica en su imprenta—Moreno 169.

ALMANAQUE

HOY—Stos. Pedro Damian obispo y Policarpo

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 23 DE FEBRERO DE 1875.

Faces de la situacion

Ningun argentino osaria oponerse á que la escuadra nacional adquiera fuerzas de primer órden, que servidas por una oficialidad competente, fuesen útiles al pais en los momentos de peligro.

La naturaleza topográfica de nuestros territorios reclamaba una escuadra de poder; y el Congreso se apresuró á abrir los ojos á la administracion del Sr. Sarmiento, ordenándole la compra de escuadra y armamento.

Cuando estas compras tan delicadas han sido hechas de la manera mas imprudente, y sin seriedad alguna, existe el deber de interesarse en tales asuntos con el doble fin, de hacer conocer las violaciones de la Ley y de que el pais se precava de la ineptitud de sus funcionarios.

La cuestion de la escuadra presenta una doble faz.

Puede ser tratada con relacion á su personal y con relacion á los buques.

El personal es la cosa mas pobre y triste que uno puede imaginarse, con relacion á su competencia.

Desde luego, consiste, en su generalidad, en enganchados extranjeros, á los que se puede exigir buen servicio ordinario, pero no abnegacion y patriotismo en los momentos de combate.

El que vá á un buque de guerra suele ver con pesar que los prácticos, los contramaestres, y aun algunos oficiales, son estrangeros, á parte, de muchos de la marineria.

Esto revela la poca aspiracion que tienen los Gobiernos electores á gobernar el pais para hacerlo bien. Se sientan en el poder y todo lo que no es servir sus ambiciones, les es tan fastidioso, que lo hacen á la carrera, malgastando el tesoro público, y comprometiendo el porvenir de la República.

En efecto, tres años hace que se dictó la ley ordenando la compra de la escuadra.

Mas que suficiente tiempo ha sido ese para preparar un par de batallones de marina, instruyéndolos en los buques existentes, á fin de que la flota que tantos pesos cuesta, fuese siquiera bien tripulada.

Esta tripulacion pudo darla sin violencia alguna el litoral argentino, cuyos hijos nacen y mueren con inclinaciones naturales á la marina.

La misma falta se nota en lo que se refiere á la oficialidad.

Sábese que se instaló una escuela náutica; pero el público no conoce los programas de enseñanza, ignora los resultados que está dá, y cree que tal escuela no existe ó solo cuenta un escasisimo número de alumnos.

La oficialidad que hoy tienen los buques vale tanto como la marineria, con especiales escepciones.

Se cuentan entre ella individuos por cuya conducta disoluta, habian sido alejados del servicio de la armada.

Los hay, que el favoritismo ha elevado hasta el mando de los buques y que, sin embargo, son tan incompetentes como un cadete.

Los hay, que en su vida fueron oficiales de mar, pero que á favor de los últimos sucesos, aprotaron uno de los tantos despachos que se arrojaron al aire, por los padrinos de la situacion.

Los hay, que recibieron órden de sacarse los galones y escudos, por no merecerlos, y siguen en la escuadra con infraccion de ese mandato.

Los hay, que en el desempeño de sus funciones, merecieron pena infamante y siguen de oficiales.

Los hay, tan ineptos, que los buques son un escándalo, donde hasta se roba con el mayor cinismo.

Y en fin muchos entienden solo de guiar un bote; pero nada del modo de conducirse como oficiales de mar.

Tal es la verdad.

Entre tanto hay oficiales de alto mérito que estan en sus casas, olvidados y humillados, porque se ha levantado de un golpe, mucho de lo que la dignidad de la escuadra aconsejaba rechazar.

Los mismos oficiales buenos que tiene hoy la armada estan ofendidos con mucha razon, en presencia de los compañeros que se les ha dado.

Y las cosas no mejoran.

Pronto vendrá un encorazado y su mando será entregado á un especulador en terrenos.

Esto no debe sorprendernos de manera alguna.

Es una faz muy chistosa de la situacion, la que no nos negaria fenómenos semejantes.

Efectivamente, tenemos de Capitan General de los Puertos de la República á un médico; de gefe de la oficina de Inmigracion á un farmacéutico; de Ministro de Relaciones Esteriores á un especialista en partos; y un arzobispo de propagandista acalorado de la influencia de una sociedad de individuos.

Esta breve observacion, hecha al pasar, no importa decir que aquellos señores sean incompetentes, ni que el arzobispo sea un visionario.

Quiere decir que el médico Capitan del Puerto estaria bien en una facultad de Medicina; el farmacéutico de la Inmigracion en el Consejo de Hijiene Pública; el especialista en partos en una sala de Maternidad; y el Arzobispo en silencio, cubriendo asi sus grandes errores, en vez de constituirse en eco de propagandas personales, que tienden á materializar la religion, pues al encarnarla en una sociedad corre á degradar el cristianismo, cuya pureza cuesta tantos sacrificios á la humanidad que lo sostiene, apesar de todas las persecuciones y apesar de sus malos sacerdotes.

Pero no es estraño, repetimos, todo esto; por que si subimos mas arriba vemos de Ministro Nacional á un ex-Gobernador que durante tres años de Gobierno no ha rendido cuenta de su administracion.

Ahí estan en su Provincia esperándolo con anteojos de larga vista para que diga que se ha hecho el tesoro público, mientras él disfruta aquí de la gratitud que creó en la loteria electoral á la cual entró con todo el poder de su Gobierno.

Volviendo nuestros ojos, profundamente heridos ya por las cosas que suceden, á los buques de la escuadra, tenemos ocasion de ver cosas originales.

El vapor *Puerto de Buenos Aires*, que costó á la Provincia muchas libras esterlinas es hoy un buque de guerra, que sin duda presta muy grandes servicios, como los de conalizacion, remolques, trasporte y otros análogos para que fué comprado!

Los demas vapores son trasportes muy buenos. Cada uno de ellos puede conducir de quinientos á mil hombres; pero son tan malos para la guerra, que una bala de calibre muy regular los pondria á pique.

Las cañoneras son las primeras muestras de la flota comprada al estrangero, á costa de un [illegible] de la [illegible] pobre y esquilmado pueblo.

La opinion que sobre ellas tiene el público es exacta.

Son una monada, como se dice vulgarmente.

La arboladura no puede ser mas elegante, lo mismo que la forma y construccion del buque.

Las condiciones náuticas han sido satisfacto-

[illegible] Alemania [illegible] de los buques [illegible].

Los cañones son lo mejor que tiene la Repú[illegible] en el ramo.

En solidez y resistencia del casco, que es la base de la artilleria y el blanco de las balas enemigas, son tan fuertes como el *Pavon* ó el *Anita*.

Una vez tuvimos ocasion de visitar las cañoneras, cuando aun estaba á su bordo el Teniente de la armada inglesa que las trajo.

Apenas le planteamos el problema de la debilidad del casco, nos dijo que así era la moda en Europa, y nos habló muy bien de los Sres. Laird Brothers, constructores.

Nuestro desencanto fué completo; Creimos que el teniente nos iba á decir—Esa ha sido el dictámen de la comision de péritos que el gobierno argentino nombró para estudiar los planos y materiales que debian adoptarse para la escuadra.

En seguida nos llegaron el *Resguardo* y el *Vigilante*, buques de dos palos y de proporciones regulares.

Uno debia ocuparse en el servicio de la Aduana y el otro en el de las visitas que posa la Capitania del Puerto en vaporcitos de alquiler.

Apenas, uno de los nuevos avisos, fué puesto á disposicion de la Aduana, esta lo devolvió, porque es muy grande.

Tampoco se sirve del otro la Capitania, por la misma razon.

Ahí están en el puerto fondeados é inútiles para todo.

El «Anita», el «Pavon», el «Garibaldi», cualquiera en fin de esos vaporcitos de que suele servirse el Gobierno, son tan fuertes como los dos avisos, y lo son tan útiles como no lo van á ser estos que calan de *tres á cinco* piés.

Su construccion es tal, que no tienen donde recibir una pieza de artilleria.

Hé ahí, pues, una compra de lujo. Los constructores calcularon sin duda las necesidades de la Aduana y Capitania de Buenos Aires, con arreglo á los honorarios que les correspondian, y es así, que han mandado un par de buques, que no sirven para la escuadra, ni para el servicio del puerto.

Venian en camino los encorazados.

Los constructores nos hacen saber que el «Plata» sufrió un fuerte temporal y perdió el timon.

El buque, sin embargo, segun los constructores, se portó á las mil maravillas, y sino fuera su brillante y sólida construccion, no hubiera sufrido nada, ni perdiera el gobernalle como lo perdió.

Pronto los tendremos aquí.

Entónces será ocasion de preguntar ¿han sido construidos con arreglo á los planos de la Comision de peritos?

Hacemos votos, entre tanto, porque cuando los tengamos en el puerto, no amanezca un dia algun encorazado hecho pedazos sobre las toscas, lo que no seria difícil si se les da los gefes que se indican.

Un chusco se acercó á un alto funcionario del Ministerio de la Guerra y le criticó un nombramiento para la escuadra que se trata de llevar á efecto.

El empleado dijo, con una seriedad de parroco:

—Ese mozo ha hecho un viage á Europa...

Pero, donde las cosas son mas graves, es en el Presupuesto.

Uno se hace una pregunta y no halla respuesta.

¿Con que van á sostener la escuadra?

¿Se ha calculado lo que ella vá á costar mensualmente?

¿Se tiene en vista ya la fuente que ha de proveer á esos gastos de mucha consideracion?

No.

Eso no importa nada.

Donde es Ministro de la Guerra el Dr. Alsina, hay todo porque es el único hombre, que en el pais de los argentinos, tiene el poder de multiplicar los panes.

Profanacion de un cadáver

Una respetable persona de esta ciudad, que accidentalmente se halla en Chascomus, nos escribe lo que vá en seguida

Señor Director de «La Prensa.»

En Chascomús se ha cometido un atentado inaudito por la gente de iglesia.

Dias pasados murio el hijo del Sr. D. Severo Milani en circunstancias que se enfermo gravemente la señora y se vió en la necesidad de abandonar Chascomus para irse á esta capital con la enferma, al solo objeto de hacerla asistir con buenos médicos.

Apesar de las circunstancias azarosas que lo rodeaban, no se olvidó sin embargo, de decirle á su hermano que pasase por el curato y le abonase al Sr. Cura Pader, los derechos que hay que pagar cuando un cristiano se muere.

Su hermano dejo pasar algunos dias porque no creyó que al cura podrian faltarle 50 pesos, y menos, cuando no hace mucho, que encontrándose muy grave, testó á favor del sacristan y de su familia mas de un millon y medio de pesos.

Pero ahora viene lo horrible del caso

Hacia algunos dias que empezó á correr el rumor en toda la poblacion, que el cadáver del hijo de D. Severo Milani, se habia andado exhibiendo por las pulperias y por la estacion, que, el sepulturero y el sacristan heredero del cura lo habian sacado del sepulcro adonde se encontraba y que en fin, andaban buscando la casa del mencionado Milani para dejarselo en la puerta por órden del cura, á causa de no haber pagado á la iglesia los derechos

Muy pronto este rumor se propagó y de las averiguaciones practicadas ha resultado ser cierto este horrible hecho.

A la fecha se instruye la sumaria y se encuentra preso el sepulturero. Esperamos que este hecho no quedará impune, y si el cura, como la voz pública lo acusa, es culpable, no dudamos que irá á pagar en una carcel la bárbara profanacion que se ha cometido.

X. N.

El hecho que relata la carta anterior es un hecho bárbaro.

Sus autores merecen un castigo ejemplar, porque la accion, palpitante aun de que son culpables, es indigna de todo hombre honrado y de los corazones cristianos.

Si el cura es culpable, merece una gruesa barra de grillos; porque el dinero y la religion son dos cosas que no pueden hermanarse, sin degradacion de aquella.

La tolerancia de otros hechos, cometidos en la campaña, por los curas, que á veces se convierten en tiranos de aldea, ha causado sin duda males mayores.

Y es esa tolerancia la que debe terminar una voz por todas, para dignificar el clero de este pais, cuya religion suele andar por los suelos, cuando algunos de sus Ministros la toman entre sus lábios ó se hacen autores de hechos, que revelan una perversidad acabada.

Defensa nociva

¿Quién ignora lo que han hecho algunos Gobiernos de Santa Fé en las cuestiones electorales?

¿Quién ignora que el ex-Gobernador Iriondo ha recibido ya el premio de sus eficaces trabajos?

Véase ahora, como el diario oficial de Santa Fé, el que es sostenido por los dineros públicos, se constituye en defensor del Gabinete Nacional, torciendo la opinion del pueblo que condena duramente el actual Gabinete.

Dice *El Eco del Pueblo:*

DE COMO SOLO LOS PORTEÑOS, TIENEN EL DON DE GOBERNAR.

«La prensa mitrista que produjo la rebelion en Buenos Aires que murió toda ella *por obra y gracia de su propia virtud*, ha vuelto á aparecer en su mayor parte, y sin que las lecciones pasadas le sirvan de nada vuelve á su prédica incendiaria.

«No predica ya la revolucion tan descaradamente como antes, sino que sus tiros se dirigen contra los altos funcionarios públicos, diciéndoles entre otros muchos ataques, que por el mero hecho de no haber nacido en Buenos Aires, no pueden aspirar á gobernar la República, puesto que Buenos Aires no conoce ni aprecia mas hombres públicos que los que ella ha formado.

«Esta heregía politica no es inventada por nosotros. Léase á continuacion lo que dice *La Prensa* en su número fecha del 14:

«"No hay sala en esta ciudad en la que se hable del [illegible] "a dicho [illegible]

"[illegible] se dirije una [illegible]

"El jurisconsulto respondió, pues más ó menos "así:

"—No puedo [illegible] Avellaneda estoy, pasado y no lo habló, señor. A [illegible] "Alsina, que hay allí no lo trato, señor. [illegible] "mas son *forasteros*, señor, todos que averiguar "en la oficina de inmigracion de donde han venido, "señor,"

«Tales palabras demuestran que la sociedad "tera repudia el ministerio.

«A la conclusion de su artículo editorial agrega:

"Nos quedamos por el rumor que lo atribuye al "tenor de los *forasteros*."

"Estos deben sentir que la opinion unánime les "obliga á dejar tan pronto unas poltronas, en las "que los ha sentado una revolucion de la fortuna, "y en las que jamás volverán á arrellanarse."

«En las palabras anteriores que hemos trascripto se vá pues, como se califica al ministerio *eminentemente* Nacional, que con tanto acierto ha sabido formar el Doctor Avellaneda, y merced al cual se le dió á la rebelion mitrista en un corto espacio de tiempo el golpe mas tremendo que podia haber recibido.

«No hace mucho tiempo que en las columnas de este mismo periódico deciamos al Dr. Avellaneda que formase un ministerio Nacional, es decir de hombres de todas las Provincias, aunque no fuesen conocidos en Buenos Aires, porque no iban á gobernar aquella Provincia y sí á toda la República.

«Los Doctores Iriondo, Pardo, Leguizamon, pueden ser muy bien *forasteros* para Buenos Aires, pueden no conocerlos los periodistas mitristas por no pertenecer á sus adeptos, y los lustra-botas de la plaza Victoria; pero en cambio sus nombres son conocidos en toda la República y por la mayor parte del pueblo argentino, sin embargo de ser considerados allí como *inmigrantes* como dice *La Prensa*

«Un *figuron* porteño de esos que siempre han tomado por asalto los puestos públicos de la Nacion, y que jamás han hecho otra cosa que percibir íntegro el sueldo que les asigna el Presupuesto, no merecería sin duda este calificativo, por haber nacido en la populosa Buenos Aires.

«No hay todavia porqué atacar al Gobierno Nacional y el primer *insulto* que se le arroja es decirles, *sino sois porteños, no podeis gobernar*»

«En este mismo momento recordamos que este argumento se hacia á la candidatura del Dr. Avellaneda.

«El actual Ministerio Nacional, no es naturalmente obra del partido mitrista; con razon tiene que ser por mucho tiempo su pesadilla.

«Las Provincias por sí solas han hecho triunfar la candidatura del Dr. Avellaneda, á Buenos Aires nada le debió este. Como una medida política, debe conservar el actual ministerio el Dr. Avellaneda.

Hasta aquí el desahogo del *Eco*.

No hubieramos dado importancia al papel de que hemos tomado aquellas líneas, pero como se escribe en una ciudad donde el periodismo es escaso nos vemos obligados á responder al articulista santafecino.

Sentimos que haya leido tan ligero nuestro artículo, pues solo así se esplica la interpretacion que le da, interpretacion tan ridícula como absurda.

Al decir *forasteros*, se dice hombres desconocidos en el mundo de los hombres de Estado de la República.

Por lo demás, solo es digno de pobres escritores pretender despertar rivalidades estinguidas entre pueblos de una misma nacion.

Es revelarse contra la pátria

Mejor que nadie saben en Santa Fe que el Ministro Iriondo está acusado ante la opinion del pueblo, por seis años de administracion, que han sido de ruina y empobrecimiento para esa Provincia.

Bien convencidos estan de que le corresponde el banco de los acusados y no la poltrona ministerial

En cuanto á los otros Ministros, el pueblo sabe que pensar

¡Véase entre tanto como hay defensas que matan!

SECCION JUDICIAL

Resolucion de la Corte de Justicia

LA CORTE CONSIDERANDO

1.º Que al consignar el artículo 24 en el Reglamento para las Cámaras de Apelaciones trajo á esto las disposiciones de las leyes vigentes sobre el punto de que se trata, estableciendo, lo que estas mismas preceptuan.

2.º Que la ley 43, Tit. 5.º Libro 2.º Recopilacion castellana, manda que la integracion de las Salas de las Audiencias en caso de discordia se verifique con Licenciados del Consejo, si estuviesen, y sinó con otros.

3.º Que las leyes 5.ª y 6.ª Tit. 5.º Libro 3.º de la misma Recopilacion ordenan la integracion de la Audiencia para los casos de ausencias, enfermedad, impedimento, ó recusacion con Letrados

4.º Que las leyes 14 y 17 Tit. 17 Libro 2.º Recopilacion de Indias prescriben la integra con con los Fiscales *ó con letrados que no tuvieren impedimento.*

5.º Que segun se advierte por el testo de estas leyes, ninguna exije en los Letrados llamados á ser conjueces, ni las condiciones que los oidores debian revestir ni otra calidad especial.

6.º Que la ley 97 Tit. 15 Libro 2.º Recopilacion de Indias que trata de las Audiencias de América y entre ellas creada en esta ciudad en el año 1661 por la ley 13 del mismo título y Libro viene á disipar completamente toda duda.

7.º Que en efecto ellas establecen «En las determinaciones de los pleitos hagan sentencias lo que le pareciese á la mayor parte de los Jueces y discordando nombren el Fiscal, no siendo parte en el negocio y siendo preciso *nombren abogados sin sospecha* como mejor les pareciese para las determinaciones del pleito, y se ejecute, lo que determine la mayor parte. Si en las audiencias no hubiese mas de un oidor, puede él solo ordenar los procesos en las causas hasta concluidas en definitiva, y despues se elija y nombre al Fiscal ó acompañado para su determinacion.—*No habiendo abogados se acompaña con otras personas de letras.*

8.º Que la ley 98 del mismo título y libro es concordante con la anterior.

9.º Que el artículo 12 de la Ley de 4 de Setiembre de 1871 se circunscribe á disponer que el reemplazo del impedido, ó recusado sea practicado por abogados sacados á la suerte de una lista de treinta, de las matriculas que formará cada año el Tribunal de Justicia.

10. Que esta disposicion modificó únicamente las preexistentes en cuanto á las formas de realizarse el reemplazo sin requerir en los letrados que debian ser sorteados las mismas condiciones que en los miembros del Tribunal, acerca de cuyo punto quedaron en completa vigencia las leyes españolas, segun las cuales no eran exigidas las condiciones ni las mismas cantidades que en los oidores.

11 Qué estando previsto por los artículos 217, inciso 2.º y 285 de la Constitucion que las leyes actuales de procedimiento subsistan en cuanto no se opongan á aquellas que deben ser aplicadas las referentes á Conjueces desde que no pugnan con ningun precepto Constitucional.

12 Que el artículo 186 se contrae á fijar las calidades que los miembros permanentes del Poder Judicial deben investir sin que se refiera en manera alguna á los Conjueces que solo desempeñan una funcion accidental y transitoria.

13 Que si la Corte no ha adoptado para las cámaras de campaña el sistema de la Ley de 1871 ha sido como lo dice en el artículo 24 del Reglamento por que no era posible sin graves inconvenientes.

14 Que si hubiere mandado rujir para la campaña la lista de Conjueces formada para la capital habria sido paralizada la marcha de aquellos Tribunales continuando en el contralismo judicial y si hubiese procurado componer una especial para dichos Tribunales, tropezaba con los faltos del número suficiente de abogados algunos de los cuales recien empiezan á instalarse en el asiento de los citados Tribunales.

RESUELVE:

Que se transcriba este auto á las Cámaras de Apelacion del Centro como contestacion á un consulto precedente debiendo cumplirse en consecuencia lo dispuesto en el art. 24 del Reglamento de las Cámaras de Apelacion.

Que se comunique tambien á las otras Cámaras de los Departamentos de Campaña y que se publique.

EXTERIOR

ALEMANIA

SUMARIO—La política del Gobierno en 1874—Festejos en Berlin—El proceso de Armin—Muerte del ex-elector de Hesse—Organizacion de la marina de guerra germánica.

La *Correspondencia Provincial*, pasando en revista los acontecimientos de 1874 dice:

«Las esperiencias del año pasado, deben inducir al gobierno á andar por la senda trazada por el deber, con plena confianza. Esta confianza resulta de la conciencia que tiene de sus actos, el convencimiento de que no pretende de ningun modo poner obstáculos á los derechos de la Iglesia y de la fé re- [illegible] sentimientos de los obispos católicos alemanes, que van reconociendo poco á poco, que los artículos de la ley, y la vida espiritual no están en pugna; que solo se trata de reprimir ultramontanismo, instigados por el estrangero, que se proponen minar la paz interna á fin de conquistar el poder.

«Vendrá un tiempo, y probablemente dentro de poco tiempo, en que todos los espíritus sensatos de la iglesia católica han de consagrar su reorganizacion de la vida religiosa, y pedir humildemente á los sacerdotes y á los prelados la paz eclesiástica y la reconciliacion con el gobierno. Es natural que al fin, los grandes dignatarios de la iglesia admitan que eran frágiles las bases sobre las cuales reposaban sus pretensiones; y se prestan á poner coto á la desorganizacion, consagrando la paz entre el Estado y la Iglesia, dando al César lo que es del César.»

Algunos periódicos anunciaron, que al circular del Sr. Bismark, relativa al cónclave, no tuvo efecto alguno, y que las potencias se rehusaron á apoyar el deseo por ella espresado, de abrir negociaciones sobre el asunto.

«Podemos asegurar, dice *La Liberta* de Roma, que semejante asercion no es exacta. Al contrario, aunque no todas, al menos las principales potencias católicas, ó que cuentan muchos súbditos de esa creencia, se pusieron de acuerdo sobre la actitud que debian tener en caso de cónclave. Como la eventualidad parece aun algo remota, se convino guardar silencio absoluto sobre la negociacion y su resultado.»

La *Germania*, hoja católica de Berlin, dice que el número de los sacerdotes condenados en Prusia á multa y prision por desobediencia á las órdenes del ejecutivo asciende á 1,400. Ese número prueba, que la regla ultramontana está bastante atendida por los sacerdotes de esa creencia; y que aun será menester aguardar algun tiempo, para que el desengaño se apodere de las filas de los sectarios de Pio IX.

Una série de festejos tuvieron lugar en Berlin en los meses de Enero y Febrero. El 18 fué el de la coronamiento y de las órdenes; el 21 hay concierto en el palacio; el 22 baile en el salon de la Opera; el 25 baile y cena en el palacio. El primero de Febrero baile en el palacio del príncipe imperial; el 26 gran comida dada por Aristurqui-Bey embajador otomano; el 27 baile en la embajada de Austria; el 28 baile y cena en el palacio del príncipe imperial; el 3 *soirée* en el palacio del príncipe Cárlos; el 4 baile y cena en el palacio; el 5 baile en la embajada de Francia, el 8 baile y cena en el palacio del príncipe Cárlos, el 9 baile y cena en el palacio ......

Las modistas, los sastres, los zapateros, las floristas, los cocheros no tienen manos con que dar cumplimiento á los encargos Los *soirées* demandan un gasto considerable de *toilettes* femeninos y masculinos, lo cual hace vivir multitud de artistas y operarios de ambos sexos

Apesar de estos esfuerzos, Berlin no consigue rivalizar siquiera con el bullicio, la animacion, el lujo y el regocijo manifestado en Paris el dia del la apertura de la opera, sin embargo cuando se compara el movimiento de ahora, con el de cinco años ya se nota el inmenso progreso realizado

Parece cierto que el canto va en que se bailan los alemanes, [illegible] cosas en la ultima guerra, á pesar de dejar las alas [illegible] entre los pueblos mas [illegible], y todavia, á la [illegible] la germánica mas gusto para las grandes [illegible], mas ardor por los bailes y funciones de gran lujo y gala.

—Es sabido, que tanto el delegado judicial, como el conde de Armin apelaron de la sentencia que condenó á este ultimo á tres meses de prision. El *Post*, dice que no habia estrado dia [illegible] levantado con [illegible] el presidente del Tribunal de primera instancia, Sr. Reich, por haber dado concurso este prematuro de la sentencia contra él. [illegible] Al contrario, fue el Sr. Reich quien [illegible] procedió á levantar un sumario contra una estacion de correspondencia telegráfica, que documenta anticipa la de la sentencia para Viena y Dresde, sin que se pueda saber quien les dió el texto.

La agitacion causada por el proceso vá disminuyendo y la impresion preponderante es desfavorable al condenado. Sus reconvenciones contra el Gobierno, que servia, las sustracciones de documentos de propiedad del Estado, y sus [illegible] prensa, denuncian un espíritu de insubordinacion y una tendencia facciosa, que solo provocan categórica reprobacion, no solo en las regiones oficiales, sino entre las clases ilustradas.

Entre los estudiantes afiliados de Bebel y Liebknecht, que son revolucionarios socialistas, la actitud del conde d'Armin no solo halla disculpa sino que lo justifican.

El apoyo de tal gente es la mayor mortificacion para el altivo intratable hidalgo aleman.

[illegible] Alemania [illegible] del Hesse, que [illegible]

Despues de los sucesos de 1866, los estados del elector fueron anexados á la monarquia prusiana. El ex elector, haciendo la consignacion reservada en cuanto á sus derechos políticos entró en arreglos con respecto á sus bienes. Como despues de ese acto, publicó un *memorandum* injurioso para la Prusia, fueron secuestradas las propiedades que poseia en Hesse. El ex elector se casó morganáticamente en 1831, con la señora Lehman, esposa divorciada de un oficial prusiano, que elevó á la categoria de princesa de Hanau. Tuvo nueve hijos de ese enlace.

En Bohemia, en donde ha muerto, hizo su testamento declarando que desea ser enterrado en Cassel sin pompa alguna.

El viejo Emperador Guillermo, apenas tuvo noticia de su muerte, espidio un telegrama de pesame, á la familia del ex-elector residente en Horzowitz, ordenó que la corte vistiese luto por quince dias, suspendiéndose durante las fiestas del coronamiento y órdenes. Se determinó que los teatros de Cassel se cerraran por una semana. La dinastia de Hohenzolern tiene estrecho parentesco con la familia del difunto.

Escriben de Cassel el 10 de Enero que una diputacion de nobles y de eclesiásticos se dirige hácia Praga, con el objeto de conducir el cadáver del ex-elector. Apesar de su deseo el Gobierno prusiano prescribió que se le hicieran los honores debidos á una testa coronada. El pueblo en general muestra poco pesar por la pérdida de semejante príncipe, pero los particularistas rinden homenage por su insaciable aversion á la dominacion prusiana.

Se ha establecido un acuerdo entre Rusia, Alemania y Austria, para el próximo reconocimiento del rey Alfonso XII de Castilla. La circunstancia de que el jóven monarca no podra hacerse el instrumento de la curia romana, en calidad de rey constitucional, tranquiliza al canciller aleman y lo convence de la oportunidad del reconocimiento

Ademas del *Nautilus* y *Albatros*, cañoneras alemanas, que quedan estacionadas en los puertos cantábricos, se enviaran allí navios de guerra de mayor porte. Hablase de tres corbetas que saldran de Kiel para ese destino.

El plan de organizacion de la Marina Alemana recibió, en 1873 modificaciones importantes. En lugar de crear una escuadra meramente destinada á protejer el comercio y defender las costas, se trata de darle el desenvolvimiento necesario para que se pueda ostentar con ventaja en el océano.

La escuadra encorazada debia constar de 8 fragatas, 6 corbetas, 7 monitores, 2 baterias flotantes; de esas 8 fragatas, 3 fueron lanzadas al mar, 4 serán lanzadas el año corriente, y la última lo será en otoño de 1876. Las 3 primeras, tienen corazas de 9 pulgadas de espesor y dos torres, cada una con dos cañones Krupp, de 26 centímetros, y con dos piezas de 17 centímetros. El vapor es adoptado no solo para hacer andar el buque, sino para hacer girar las torres y levantar anclas. El casco es de hierro y dividido en compartimentos.

El *Kaiser* y el *Deutschland* fueron construidos en Poplar (Lóndres) en los artilleros de Zamuda Hnos, segun el modelo del principal constructor de la marina inglesa Sr. Reed. La coraza tiene 10 pulgadas de espesor. Pueden navegar á vela y á vapor y en la marina francesa solo pueden competir y son superiores á ellos el *Friedland*, el *Marengo*, el *Suffren* y en fin el *Redoutable* que está en construccion.

De las 6 corbetas, quedan 3 por construir. Las otras tres, destinadas especialmente al cuidado de las costas, una construida en Stettin, se dirigó á Kiel y las dos restantes serán lanzadas al mar en breve, en estos dos puertos; son de hélice y necesitan poca agua para navegar.

Solo dos monitores han salido al mar; se ha renunciado á la construccion de los 5 restantes y de las dos baterias flotantes.

El servicio que debian prestar, lo prestarán las cañoneras encorazadas que solo demandan 3 metros de agua y tienen un cañon de 30 centímetros. Tres de esas cañoneras serán puestas en astillero este año y el espesor de su coraza será de 8 pulgadas.

En el plan primitivo figuraban 20 corbetas á vapor sin coraza destinadas á proteger el comercio y llevar el pabellon germánico á remotas regiones; mas de la mitad estan concluidas; y dos mas que se principiaron en 1873 en los astilleros de Stettim, estan casi prontas.

[illegible] Times, en presencia de estas mejoras, no afecta estar tranquilo, reconociendo la superioridad de los magníficos encorazados ingleses *Sultan*, *Hercules* y *Monarch* observa que segun esperimentos recientes los proyectiles lanzados por los cañones Krupp de 28 centímetros, perforan á mil pasos de distancia chapas de fierro de 30 centímetros y medio, y concluye, que cualquier buque armado de cañones de ese género puede ser eficazmente empleado contra los mejores encorazados ingleses y franceses.

La táctica del diario ingles, es la del fallecido almirante Napier. Describe á la marina de guerra inglesa, como estando á merced de la alemana para justificar nuevos gastos y nuevas construcciones del almirantazgo británico. Mientras tanto, la alemana prosigue tranquilamente la tarea de convertirse en una potencia naval de primer órden teniendo por norma el buen sentido y la esperiencia.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibiéron estos de Montevideo.

A LA SALA DE RESIDENTES — *Febrero 22-2 p.m.*

Bolsa, sin operaciones. Cambios, nada, Frutos constan algunas ventas de cueros americanos á 74 dpdos. La emision menor saldrá mañana ó pasado.

A LA BOLSA, — *3 1/2 pm.*

Cadiz, «G. B.» Frutos en calma completa. Cambios á los anteriores tipos. La crisis Comercial se agrava. El Banco de Lóndres despues de las 2 1/2 de la tarde rehusó recibir billetes de otros Bancos esceptuando del Comercial. Este igualmente no recibió [illegible] billetes.

Telégramas de Amberes y Lóndres del 19—Remates de lanas flojas cerrando con baja de 10 á 15 p§. pocos compradores.

Renuncia—Se dice con bastante generalidad que el Sr D. Félix Frias, esta resuelto á renunciar á la cartera de Relaciones Esteriores.

Comision Municipal—En la sesion celebrada el sabado se leyó un proyecto de reglamento de todas las oficinas de la Corporacion, prescribiendo la permanencia de los empleados en las oficinas, desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde

Este reglamento ha sido redactado por la Comision compuesta del Dr. Lagos García, Sr. Pertsona y Larrazabal.

Como asunto entrado se leyo una nota del doctor Llorente en la que pide ser repuesto en su empleo de Secretario del Consejo, en virtud de no haber existido resolucion alguna legal de la municipalidad á este respecto.

Sobre este hecho podemos agregar por nuestra parte algunos pormenores

Durante la revolucion á principios del mes de octubre el Sr. Llorente recibió del Dr. Canart medio pliego de papel de esquela, comunicándole su suspension como Secretario y esta orden debemos agregar iba sin refrendarse por el Secretario.

Terminado el periodo de la pasada Corporacion, el Dr. Llorente ha dirigido á todos los municipales de la pasada Corporacion una esquela preguntandoles en qué fecha ha sido suspendido, quienes asistieron á la sesion en que lo suspendieron, y en caso de no poderse determinar de una manera precisa el dia, hacerlo mas ó ménos citando la época

Esta contestacion esta publicada en honor de la verdad y en merito de lo que se deben entre si todas las personas de educacion

El Dr. Llorente ha recibido [illegible] contestaciones [illegible] mayoria notables sobre los que constituian el [illegible]

No podremos esplicar á los lectores la situacion en que se encuentra el Dr. Canard por estos hechos

Este asunto ha pasado á resolucion de la comision respectiva

Se leyó una protesta firmada por varios empleados referente á la actitud que tomó el doctor Sainz Peña cuando sustragerón de la mesa de su despacho, la nota de la Comision Especial que debe tratar de las supresiones de empleados y reglamentacion de oficinas, nota que por otra parte solo versaba sobre la renuncia que invitaba el Secretario para que lo nombrarán nuevamente.

En esa protesta existen algunos conceptos que podrian interpretarse desfavorablemente á la Corporacion.

Se, [illegible] una discusion acalorada, [illegible]

[illegible]

Folletin [illegible]

El prólogo [illegible]

Policia secreta—Durante [illegible] el agente de Policia [illegible] de Policia de prender al Sr. D. José [illegible] Paz

Cada vez que entraba [illegible]

Los compañeros tambien [illegible] sin la la, pretendian llevar al preso.

[illegible]

Varios otros individuos de los que se llaman de la policia secreta, [illegible] personas de [illegible] tenecen al circulo de los mismos

En la época actual no se comprende esta vigilancia [illegible] sean por mismas calles sin que nadie los moleste.

D. Uladislao Frias—Este señor [illegible] brado ultimamente Senador al Congreso Nacional por la provincia de Tucuman, nos dicen que ha aceptado ya el cargo conferido.

Banco Nacional—En la tarde de ayer debian haberse reunido los señores Directores para acordar los fondos necesarios [illegible] nes al nuevo Gerente, para el establecimiento de la Sucursal del Banco en Tucuman.

Empedrado—Es urgente la compostura de todo el empedrado que rodea la plaza del 25 de Mayo, mayormente en la esquina de Defensa y Victoria, donde los carros del movimiento de Aduana encuentran grandes dificultades. Es realmente increible, que á una cuadra de la Municipalidad, haya calles que tienen su empedrado hasta peligroso

Hacemos la observacion que todo el mundo la hace, á fin que la conozcan las autoridades correspondientes.

Robo—Antenoche fué robada la joyeria de don Pedro Niño, Rivadavia 348, de la manera siguiente:

Este Sr. y su familia se hallaban fuera de la casa, donde regresaron á las once de la noche. Al querer abrir la puerta de calle, la reconocieron con pasadores puestos por dentro, y sintieron ruido allí.

Luego que lograron penetrar, ayudados por unos vecinos de la casa contigua, hallaron una puerta del interior abierta violentamente, y una escalera que se comunicaba con el fondo de las casas vecinas

Como se vé, los ladrones han podido obrar con toda calma, puesto que esto mismo se halla comprobado por el robo de relojes grandes, de mesa, que han efectuado.

A la hora y media del suceso, recien apareció el Sr. Comisario de la seccion 4ª, rodeado de vigilantes, que no pudieron comprender las órdenes que lleno de confusion daba, no comprendiéndolas él mismo.

Mientras se hacian todos los *preparativos de campaña* contra los ladrones, estos han tenido tiempo de robar diez casas mas.

Lo robado se calcula en mas de cien mil pesos.

Desgracia—Ayer por la mañana transitaba por la calle de Potosí una jóven como de 18 años. Al pasar por la esquina de Buen Orden, se desprendió un grueso madero de una obra en construccion, el cual ha herido gravemente á dicha jóven en un pié.

Se cree sea necesaria la amputacion.

Por la Comisaria de la seccion respectiva se practican las diligencias para el esclarecimiento del hecho, pues hay quien asegura que dicha obra no tenia los puntales de la vereda que son de práctica.

Parroquia del Pilar—Anoche debieron reunirse algunos vecinos de la Parroquia del Pilar, con objeto de nombrar una comision entre ellos, para fomentar la educacion de las clases pobres y establecer una biblioteca popular en dicha parroquia.

Salteo—Al Sr. D. Pedro Castex domiciliado en la calle de Zeballos esquina de San Juan, el Domingo á la madrugada le ha sido asaltada su casa en momentos que la familia se encontraba durmiendo, llevándole algunos objetos de consideracion, como anillos de brillantes, sarcillos etc., y una cajita conteniendo 15,000 ps. mc.

La Policia no ha podido capturar los autores de dicho robo.

Renuncia—Ha elevado su renuncia de Oficial 1.º de la Inspeccion de Armas el Sr. D. Carlos Fernandez.

Escándalo—El Domingo se produjo en la calle de San Martin esquina de Parque una pelea entre un oficial de música de bomberos, y un cochero del tremwia «Compañia Buenos Aires» por [illegible] cual se paralizo por espacio de [illegible] minutos el servicio de ese linea.

Habia subido á dicho coche, el oficial que se empeñó en una fuerte discusion con el cochero. Al llegar á la calle de San Martin esquina de Parque el oficial se bajó despues de haberle dirigido al cochero algunas palabras insultantes.

Este instantáneamente se bajó tambien con el látigo en la mano y despues de preguntarle que lo habia dicho le asestó con el cabo del látigo un feroz garrotazo en medio de la cara.

De resultas de esto un gentio inmenso se juntaba y mientras la Policia venia, los coches de distintas líneas estaban parados.

La policia intervino, y el mayoral fué acompañado por un escribiente á la estacion con el objeto de reducirlo á prision despues.

Subvencion—Visto lo espuesto por los vecinos de la Colonia «Concordia» del Partido de Junin y resultando de lo informado por el Juez de Paz señor Damico, ser cierto que durante la guerra, cuando han faltado las fuerzas de guarnicion, los colonos han guardado la frontera como les ha sido posible; que sus sementeras desatendidas por este motivo han sido despues completamente destruidas por la langosta y debiendo el gobierno cooperar al sosten de esta colonia que por su situacion fronteriza y dedicacion á la labor promete importantes resultados: se ha decretado asignar la cantidad de 15000$ para ser distribuidos entre las familias de los pobladores de la Colonia «Concordia» debiendo entregarse dicho dinero al Comisario General de Inmigracion para que proceda á la distribucion.

Nombramiento—Se ha nombrado interinamente en la Academia Nacional de ciencias exactas al Sr. D. Carlos Berg catedrático de zoologia.

Solicitud—Los estudiantes de las diferentes Facultades van á elevar una solicitud al Consejo Universitario, pidiendo que no tenga efecto la resolucion dada últimamente sobre las matrículas, por la cual se cobra un impuesto de *cien* pesos por asignatura.

Valor de la propiedad—Al remate dado anteayer por los señores Pedro Ebbeke y Ca. asistió una gran concurrencia; despues del almuerzo, como á las 12, empezó la venta y no quedó un lote de los 104 que habian que vender, los lotes eran 10 por 70 y se vendieron desde 700 hasta 3850 ps., término medio, 1294 ps. por lote ó sean 41593 ps. mjc. manzana. Los principales compradores fueron alemanes.

D. Julio Diel, ha vendido á D. Juan Apinetto, una propiedad calle de Salta entre San Juan y Cochabamba de 30 vs. de frente por 50 de fondo en 260,000 ps. mjc.

Da. Ofinica O. de Suypel á D. N. Rocatagliata, una propiedad de 19 vs por 30 en la esquina de Libertad y Arenales en 200,000 ps. mjc.

D. Emilio Bunge á D. Santiago Marzalina, un terreno de 11 vs. por 35, ubicado en la parroquia de San Juan Evangelista en 32,300 ps. mjc.

D. José Paz á D. Luis Goya, un terreno en San Isidro de 126 3/4 vs. de frente por 77,317 de fondo en 800,000 ps.

Da. Petrona G. de Astoul á D. [illegible] Jacquet, una propiedad en la calle del Cerrito núm. 82 de 9 metros de frente por 30 de fondo en 800,000 pesos.

D. Eduardo Gowland á D. Federico Kautz, una propiedad en San José de Flores de 13 varas por 70 en veinte mil pesos mjc.

Desórden—El Sábado á la noche tuvo lugar un desórden producido por un oficial de Guardia Nacional, contra el dueño del Restaurant sito frente á Variedades.

Despues de volar copas y botellas, de romperse espejos y muebles del café, de aglomerarse mucha gente y de aparecer la Policia, concluyó el barullo como siempre, los oficiales se retiraron, el dueño del café se quedo rengando, en vista de su destruida tienda y la gente siguió su camino comentando el hecho.

Remision de armas—De un diario del Rosario

«Por el tren de anteayer llegaron de [illegible] á esta ciudad 35 bultos carabinas y fusiles, y 2 cajones sables

Estas armas son remitidas por el [illegible] de las que han servido en el ejército [illegible]

[illegible] la aduana del Puerto [illegible] en la casa de Bajo»

Un diario de Santa Fé, agrega á esto.

«Estas armas son las que se han mandado recoger hace mucho tiempo de Buenos Aires por el Ministro de la Guerra, que como porteño le tendria en un pozo esas armas [illegible]

Fábrica de papel—El esquez D. Emilio A. Agrelo piensa establecer una fábrica de papel y el único inconveniente con que tocan en este momento es el medio de desagotar las aguas servidas. Tenemos entendido que ha puesto hacer pozos absorventes que no [illegible] convertirse en focos de infeccion.

Bolsa de Comercio—[illegible]

Paralizacion—[illegible]

Entradas de Ultramar—[illegible]

Inhumaciones—[illegible]

[illegible]

Beneficio—Esta noche tendrá lugar en el Real Teatro [illegible] de Beneficencia de la Provincia.

Los fondos serán destinados [illegible]

El «Sant Olaff»—Este vapor paquete noruego, saldrá hoy á las cinco de la tarde con destino al Havre directamente

Conduce carga general, pasageros y correspondencia.

Concierto—Antiyer tuvo lugar en el Paseo el concierto anunciado bajo la direccion del señor Sinsoffiez

Ha sido el mas concurrido de los que hasta ahora se han celebrado.

En vista de estos resultados, se ha resuelto dar dos funciones semanales.

Llegada—Las dos compañias del 8 de linea, en número de 130 plazas que se encontraban de guarnicion en la isla de Martin García, llegaron el Domingo temprano á esta ciudad.

Han sido alojadas en el cuartel calle de Solis entre las de Rivadavia y Victoria

Dicese que las dos compañias de este batallon que actualmente se encuentra en la Villa Occidental, deben recibir próximamente la órden de bajar á esta ciudad.

El "Rio Grande"—El Domingo fondeó en nuestro puerto este vapor paquete francés, procedente de Burdeos y escalas.

El viérnes á las cinco de la tarde, regresará con destino á los mismos puertos.

"El Argentino"—El miércoles 25 del corriente saldrá este vapor paquete aleman, con destino á Hamburgo directamente

Conducirá carga general, pasageros y correspondencia.

Suceso sangriento—Una carta del Rosario, del sábado 20 del corriente refiere lo que sigue:

Antes de ayer á la tarde se presentó á la Policia D. Fidel Torres y dió cuenta que á inmediaciones de San Francisquito en un rancho, se cobijaban dos bandidos y pedia el auxilio de la autoridad para prenderlos.

Inmediatamente se le concedió, acompañándolo al Comisario D. Venito Rodriguez tres soldados y un sargento

Llegaron al punto, allí se encontraban Rafael Victorio el autor principal y cómplice en el salteo y asesinato que se hizo ahora un año, poco mas ó menos en la casa de Don Pedro Arispe, dueño de un horno.

Lo hacia compañia José Medina hijo del célebre *Chicongo*.

Cuando la Comision se colocó frente á la puerta, el Comisario le ordenó á la mujer que allí estaba, hiciera salir á fuera á los individuos.

Esta le contestó que no habia nadie

En vista de la negativa bajó del caballo el Sr. Rodriguez y fué entónces que se trabaron en pelea.

Los malhechores sacaron cada uno de ellos su revolver é hicieron fuego, hiriendo á los Señores Torres y Rodriguez.

Cuando estos descargaron sus armas, huyeron los malhechores apoderándose uno de ellos del caballo del Sr. Torres.

Los soldados que iban dispararon, sin hacer uso de armas á escepcion del sargento que fué herido de un balazo en el vientre.

A las pocas cuadras Rafael Victorio que fué el último en huir, lo hizo subiendo en un caballo que estaba en una quinta.

Se puso á la par de su compañero de aventura [illegible]

[illegible]

Mercedes—Del [illegible] publica un [illegible] esta localidad, [illegible] noticias:

El viérnes fué remitido á Buenos Aires [illegible] nado por tres años al servicio de las armas el individuo Ciriaco Lozano, por [illegible] á formar parte de la guardia nacional [illegible] pasada lucha.

Ha sido capturado el individuo [illegible] «Mosquito,» acusado como principal autor del asesinato de D. Leopoldo Rokoman, [illegible] partido de Chivilcoy el mes de Octubre del año pasado.

Hace ya cuatro ó cinco años que este individuo fué preso y destinado al servicio de las armas, al ser conducido á esta ciudad, se arrojó por una de las ventanillas del wagon, logrando así sustraerse á la accion de la autoridad.

Está ademas acusado de haber desertado de varios batallones de línea á que fué destinado.

Salida suspendida—El vapor paquete belga «Ferdinand vander Taelen,» que debia salir ayer de nuestro puerto con destino á Ambéres, ha suspendido su salida hasta nuevo aviso.

Solicitud—Los estudiantes de jurisprudencia de nuestra Universidad que con motivo de los últimos sucesos, no pudieron rendir sus exámenes, han presentado á la Facultad de Derecho la siguiente solicitud:

BUENOS AIRES, FEBRERO 22 DE 1875.

Señor Decano de la Facultad de Jurisprudencia.

Los estudiantes de jurisprudencia que suscriben, ante el Sr. Decano esponemos:

Que habiéndonos sido imposible, á causa de la situacion porque atravesó el pais ultimamente, prepararnos debidamente para rendir nuestros exámenes anuales, podimos con todo respeto al Sr. Decano, tenga á bien recabar de la Facultad una resolucion en que, atendiendo la poderosa razon espuesta, se nos conceda rendir los exámenes en el próximo mes de Abril.

Es gracia, etc.

(Siguen las firmas.)

Facultad de matemáticas—Se previene á los alumnos de Ingenieria que las matrículas correspondientes á esos cursos, se espiden desde el lunes 22 del corriente en la Secretaria de la Facultad, calle de Potosí núm. 375 de 10 1/2 á 12 1/2 del dia

Perros—En estos dias vá á comenzar otra vez la matanza de perros

Unicamente no serán perseguidos aquellos que tengan la patente correspondiente.

Situacion comercial de Rio Janeiro—*El Globo* de 16 del corriente en un editorial titulado "La Crisis Artificial", dice:

"Lejos de haber mejorado la situacion comercial de la Plaza de Rio Janeiro, siéntese ella cada vez mas oprimida."

"Visto el Gobierno de retener el dinero producido por el empréstito de cinco millones de libras esterlinas, lo que motiva lo limitado de la circulacion.

Descarrilamiento—Dice un colega de ayer á la tarde

Ayer á las 9 y media de la mañana, el tren del ferro-carril del Oeste llevo por delante á una señora que se dice que venia á caballo entre la estacion San Martin y Morón.

Con este motivo el tren sufrió un gran descarrilamiento.

Reunion—Anteayer se reunieron algunas personas en la plaza de la Victoria, con motivo del [illegible] que se habia invitado al publico [illegible] se habia dispuesto suspender [illegible] los concurrentes fueron chasqueados [illegible] no saben quien encabezaba la reunion.

Estado de sitio—Mañana el Gobierno Nacional espedirá un decreto levantando el estado de sitio.

Una escena novelezca—Antenoche [illegible] á las [illegible] los paseantes del muelle de pasageros han sido testigos de una escena curiosa.

Hacia como media hora que una mujer cubierta con un velo, estaba apoyada contra la baranda de la punta del muelle, de pronto se vé un grupo de jente que llega precipitadamente, empiezan á observar en todas direcciones y á preguntar si por allí una mujer no se habia arrojado al agua.

Todos les contestan que no ha habido nada de eso. Uno de los grupos al apercibir á la desconocida del velo, grita: es ella, los demas corren al lugar [illegible] y le enseñan á hacer todo género de demostraciones de cariño.

[illegible] lo que habia pasado, supimos que [illegible] se habia fugado la esa tarde del techo paterno [illegible] que se habia arrojado al agua en la punta del muelle.

[illegible]

[illegible] un joven doctor, motivo [illegible] quitar la vida.

[illegible] la abnegacion [illegible] despertado juro [illegible]

Momentos despues en busca de un carruage, la familia [illegible] encontró en el muelle.

[illegible] á una familia altamente colocada [illegible] en Flores [illegible] ciudad para asistir al baile [illegible]

Metálico—La cantidad entrado ayer es el siguiente

[illegible] del Rosario y escalas.			
A [illegible] Spaulding		F	81
[illegible] Herig		»	573 85
[illegible] B. Mercantil		»	240
[illegible] R. Moren		»	185
[illegible] Pereira		»	500
[illegible] Rosario		»	82
[illegible] de Montevideo			
A [illegible] Reyes		»	2400
[illegible] Rosario Pará del Uruguay y escalas			
A Martinez Fuera		»	80
[illegible] Spaulding		»	81
» Herig		»	573 85
» Rosario		»	82
[illegible] del Paraguay y escalas			
A [illegible]		»	2300
[illegible]		»	2300
[illegible]		»	1500
[illegible]		»	1465
» Martinez Fuera		»	146 30
[illegible]		»	500
[illegible]		»	3100
		Total F	16270 80

Noticias telegráficas—MADRID, *Febrero 14*—Acaba de manifestarse en Madrid una crisis ministerial

El rey don Alfonso entró hoy en Madrid de vuelta de su viage á las provincias y al ejército del Norte.

MADRID, *Febrero 15*—El rey volvió enfermo á Madrid [illegible] y debia dar audiencia á los representantes de las potencias que reconocieron su elevacion al trono. La ceremonia tuvo que ser postergada.

PARIS, *Febrero 14*—A consecuencia de los acontecimientos parlamentarios que tuvieron lugar y haciendose muy difícil la posicion del actual ministerio, este dió su dimision.

El mariscal presidente mandó llamar al duque de Broglie para confiarle la mision de organizar un nuevo ministerio. El duque aceptó esta mision, pidiendo la cooperacion del señor Fourton.

Ayer falleció el banquero Fould

PARIS, *Febrero 15*—La crisis ministerial aun no tuvo solucion

El duque de Broglie se vé en grandes embarazos para constituir un nuevo gobierno.

Mensaje—Con fecha de ayer el P. E. ha pasado á la Asamblea Legislativa el siguiente mensage.

BUENOS AIRES, FEBRERO 22 DE 1874.

A la Honorable Asamblea Legislativa.

Tengo el honor de someter á vuestra deliberacion, un proyecto de ley cuya importancia y urgencia, es muy fácil apreciar.

Sucesos que conoceis y dificultades legales que tienen su origen en la reforma constitucional que ha tenido lugar en la Provincia, impidieron que en época oportuna se verificara la eleccion de municipales en esta ciudad.

Al espirar el periodo legal de la Municipalidad de 1874 se produjo lógicamente la acefalia de dicha Corporacion.

El P. E. en presencia de una dificultad que no le era dado superar y de urgencias de tal naturaleza que no le era lícito desatender, resolvió proceder al nombramiento de una Comision Municipal provisoria que se encargara de los grandes intereses del municipio.

Pero aunque este proceder estaba hasta cierto punto autorizado por los precedentes administrativos establecidos desde diez años atrás, pensó desde el primer instante que su deber era someter á vuestra aprobacion dicho nombramiento, cuya irregularidad no seria posible salvar de otra manera.

Consecuente con su pensamiento el P. E. pide hoy á V. H. por el art. 1.º del proyecto adjunto, la aprobacion de su conducta.

V. H. en posesion completa de todos los antecedentes de este asunto, apreciará si el P. E. ha obrado de acuerdo con lo que la prudencia y patriotismo aconsejaban en esta situacion verdaderamente anormal.

MOVIMIENTO PARISIENSE

SUMARIO—Las ejecuciones y la nota del Embajador Español—Tregua á los asuntos políticos—Victor Hugo y los niños—*Mes fils*—Cuál es la preocupacion de Paris—La *Tallandiere*—Palabra de Alejandro Dumas hijo.

Nadie se ocupa en estos momentos mas que de capitulaciones y de suplicios, y por cierto que no vamos á ocupar de tales cosas.

Cualquier grado de conviccion que tenga el hombre que juzga, siempre es algo inquietante saber que el condenado ha dicho, antes de morir, con voz firme y tranquila, como el envenenador Moreau, dictado algun tiempo ha. «Os aseguro que muero inocente.»—No dejo de convenir en que cada cual se atenga á que atenerse, pero no se deja por eso de esperimentar, aunque pasajeramente, un cierto movimiento de duda y de temor.

Tampoco hablaremos en esta carta, de la famosa nota del gobierno Español, relativa á las facilidades que los carlistas han hallado en nuestra frontera. Muchos se han irritado contra su contenido, pero, despues de todo no hay que confundir el gobierno con el pueblo que pretende representar.

La nacion francesa, no puede ser responsable de un prefecto de los Bajos Pyrineos Mr. de Nadaillac, ni de un Mr. de Hendaye comisario de policia.

Fuera de almenas de politica. Los separatistas de Paris, cosa increible, meten mas ruido que la misma [illegible], [illegible] la estrella, la nueva Rachel, Mlle. Tallandiere. La Tallandiera llena con su nombre todos los periódicos, hace época, mete bulla. Alejandro Dumas, hijo, la aplaude *coram populo*, M. Reguer, maestro la aclama, y la *Comedia Francaise*, la [illegible] antes de haberla perdido. Esta debutó, acometa desde la primera representacion, el papel en que Mlle Desclée demostró mas encanto y talento. Y [illegible] extraordinario aun, es [illegible] que hay [illegible] para la [illegible] que [illegible]

Espectador de la Comedia parisiense; y tan ferviente admirador de la grande artista que hemos perdido, no puedo menos que subrayar la amarga ironía de esa ingratitud del pueblo y tambien de los autores: «Es una Rachel!» han esclamado al oir la recien llegada. Como! una Rachel! Ya! Será posible que baste salir de un tocador, pasar por el salon de un profesor de declamacion para mostrarse en la escena, la igual de las que todo han dado al teatro: sus almas, sus nervios, sus fuerzas, sus vidas! ¡Será posible, que el ser una gran artista sea tan fácil, y que M. A. Dumas, hijo, cuyas conmovedoras y elocuentes palabras sobre la tumba de Mlle Aimée Desclée, aun están grabadas en la memoria de todos, que Mr. Dumas, repito, haya templazado ya á esa naturaleza elegida, á esa voz penetrante, á ese melancólico encanto, eso no sé que de profundo, de tierno, de conmovedor, de doloroso cuyo recuerdo evoca, el solo nombre de Aimée Desclée! Oh! ingratitud de los hombres, y muy natural, despues de todo. Los muertos han muerto. Paz y silencio sobre sus tumbas!

Ocupémonos de los vivos que al fin y al cabo tienen un valor cotizado, y tratemos de establecer sobre sus reputaciones una alza formidable y facticia que durará lo que las rosas para servirnos de la espresion del poeta Malherbe ó como diria el gastrónomo Brillat-Savarin, lo que duran las *omelettes-soufflées*.

Decididamente los autores tratan, y en eso hacen bien, de dejar tras ellos, algun documento que afirme su talento y su gloria. ¡Que son los aplausos que reciban sinó un raido fátuo que desaparece mas pronto que el humo. Cuando como precisamente Mlle. Desclée que, moribunda, comunicaba vida á tantos sueños, tan artista deja, despues de ella cartas conmovedoras, melancólicas, empapadas de un aroma de sufrimiento, de confesiones diarias, dignas de figurar al lado de las de Mlle. Aissé ó de Mlle Lespinasse, eso, basta, está segura de vivir siempre. Se sabrá al menos cuantas amargas decepciones encerraba el corazon de la pobre mujer, y fascinaba [illegible]

dose en la *Maison Lafitte* lejos de todo y de todos, sin visitas y sin importunos, bajo ese seudónimo de *Severine*, que lleva hoy la nueva y estraña artista que acaba de *debutar* en el escenario del Gymnase, en la *Princesse-Georges* de M. A. Dumas hijo.

Mientras que de esa suerte, se levantan celebridades nuevas, no se deja por eso de aplaudir las antiguas, como la Patti, aclamada en los *Huguenots* y en *Faust*, que acaba de cantar en francés; como el novelista Federico Soulié, al que algo tarde se cierto le estan levantando un monumento en el Pere-Lachaise, ó como ese comandante de Dampierre, al cual se le ha inaugurado un busto en Bagneaux, á dos pasos del sitio en que lo mataron, cuatre años ha, á la cabeza de las guardias móviles del Departamento de l'Aube. Valiente familia, la de esos Dampierre. La Convencion votaba los honores del Panteon, á ese intrépido marques de Dampierre, cuya pierna fué llevada por una bala de cañon, en el bosque de Vicogne, en 1793, cuando arrastraba contra los austriacos, á los soldados de la República. La Francia es justa, hoy, al levantar una estatua, á un descendiente caido como él, en defensa de la patria.

Debemos reconocer que la mayor parte de los oficiales de la guardia móvil que hoy solicitan grados en los rangos del gran ejército territorial, y que se disponen á pasar sus exámenes, han desempeñado casi todos su papel en la última guerra, y nadie ha olvidado los que cumplieron con su deber. El dia despues de su muerte, la posteridad se abria para ellos. ¡No se ha hecho justicia al comandante de Bourget, Baroche, que murió á la cabeza de un cuerpo de guardias móviles parisienses!

Algunos dias despues del sangriento suceso del Bourget, Victor Hugo, haciendo oir en el teatro de la Porte Saint-Martin, algunas pruebas de sitio, «Les Chatiments» prohibidos bajo el imperio, sucedió que en el trozo que se iba á declamar se [illegible] á repetirse varias veces el nombre de [illegible] ministro del imperio. Victor Hugo lo reemplazó por el de Chaix d'Est-Ange, y esa correccion ha quedado en las nuevas ediciones del libro «Les Chatiments». Otro autor Dumaine iba á declamar unos versos intitulados «Joyeuse vie» en donde se hallaban estos dos: «qu'importe! Allons, emplis ton coffre, emplis ta poche! Chantez, le verre en main, Sibour, Troplong, Baroche!»

Victor Hugo, modificó el último verso por: «Chantez, le verre en main, gonfles, votre sacoche!»

—Y si en la sala se reclama el texto primitivo, dijo, contestad: «Mr. Baroche hijo, ha muerto en el ataque del Bourget. Victor Hugo creyó pues, que la muerte del hijo, podria ya hacer olvidar la vida del padre.

El nombre de Victor Hugo, acaba de aparecer aun, en un folleto elocuente é interesante: *Mes Fils*. Es como una evocacion soberbia de esos dos niños que, en otros tiempos nos mostró en *Les voix interieures*, jugando y corriendo en la plaza donde él trabajaba y haciendo un desórden infantil, en medio del órden artístico del gabinete paterno. *A des oiseaux envolés*, tal es el título de aquellos versos, que en otros tiempos dirigió el poeta á aquellos chicos que llama despues de haberlos echado; pues se halla demasiado solo y triste.

Esos grandes barulleros, envejecidos y tocados por la mano de la muerte, describe Victor Hugo. Despues de la *tristesse de olimpio*, no recuerdo que el autor de los *feuilles d'automne*, haya escrito nada mas melancólico. Ese folleto, destinado á servir de prefacio á los hombres de l'exil, de Cárlos Hugo, y á la traduccion de Shakespeare, de Francisco Victor Hugo, de los cuales A. Lemerre va á hacer una nueva edicion, es un libro. Nunca, ese adorador apasionado de los pequeños seres encantadores, ha hallado pensamientos y acentos mas tiernos. Qué puede haber, en efecto, que sea mas tierno, que ese [illegible] de Victor Hugo, jóven, recordando de su trabajo, y acostándose sobre la alfombra, mientras sus cuatro chicos le suben sobre el pecho [illegible]

ciertos pasajes de Homero en que se nos muestra al jóven hijo de Hector llevado en los brazos de su nodriza y asustado por el gran penacho del casco paterno:

En efecto, nada hay de mas bonito que ese cuadro destinado á vivir siempre. Entre los ruidos de las espadas y de los alaridos, la sangre de los moribundos, esa sonrisa de niño, aparece en la *Yliada*, como un claro en el cerúleo cielo, durante la tempestad, como un rayo de sol benéfico, sobre una matanza de hombres.

Lo que Homero ha hecho, Victor Hugo tambien lo ha hecho, ha tenido buen cuidado de no olvidar en su obra ese atractivo irresistible, ese encanto poderoso de la niñez. En su última novela, *quatre-vingt-treize*, al lado del cañoneo y fusileria de la Vandée, del reir de Danton, del rictus de Robespierre, al lado de las carnicerias humanas y de los horrores de la guerra civil, ¿que ha colocado como un antítesis que descansa el espíritu y tranquiliza? Niños jugando con viejos libros, y que cuando se oya el estampido del cañon, no encuentran mas que decir que: Boum! Boum!

Para trazar los retratos adorables de esos pequeños actores del drama del 93, Victor Hugo no ha hecho mas que estender sus miradas á su alrededor. Son sus nietos, los hijos de su hijo Carlos que ha trasportado á su novela y pintado del natural, esos queridos personajes, con sus risas, sus caprichos, su lenguaje á veces inteligible solo para los padres. El abuelo no ha tenido que buscar mucho, ahí estaban el pequeño Jorge y la pequeña Juana, que sus afectaciones se ofrecian ante su pincel, con sus ojitos vivos y caras frescas y rosadas.

Hoy dia, en ese libro: *Mes fils*, ya no son los niños que estudia Victor Hugo, son los hombres. Juega y vé á esos hijos con sus ojos de padre [illegible]

cuando se entretiene con los niños. Su atronadora poesia, se vuelve una conversacion accesible y amable. George Sand ha publicado los cuentos que hace en Nohant á su nietita Aurora. Quienquiera dará á conocer los que Victor Hugo compone para Jorge y Juana!

Se podrá dar nada mas encantador que esos coloquios del abuelo de génio, con esas inteligencias que se despiertan, esas cabezas que empiezan á pensar, esos lábios que titubean! Nada hay mas conmovedor que esos momentos en que el poeta se reposa en la sonrisa.

Oh! les coeurs de lion sont les vraix cœurs de pére!

Y esa es la razon porque Victor Hugo jamás ha escrito páginas mas profundas, mas tiernas, mas trájicas, mas conmovedoras que las que acaba de llamar *mes fils*....

Ya estamos algo lejos del *Orenoque* y de la nota de Vega y Armijo, embajador de España en Paris, y de la prision de d'Arnim. Esos incidentes políticos han sorprendido á la mayoria del público, que no ve mas que la superficie de las cosas. Mientras que la retirada de la fragata *L'Orenoque* satisfacia nuestro espíritu de justicia, he dicho hace poco que la actitud del gobierno español nos sorprendia, esos acontecimientos ya pasaron, pues nos atraen con estas reflexiones.

Los españoles no nos quieren. Somos para ellos el enemigo hereditario, el *ext feind*, de los alemanes. Pobre país de Francia! que se imagina que lo quieren porque es siempre [illegible] [illegible] heroica ciudad de Bilbao ha liberado, [illegible] el sitio que [illegible] el mariscal Serrano [illegible] de Mayo. [illegible]

[illegible] *dos de Mayo* [illegible]

un dia nefasto que podíamos creer olvidado por un pueblo que queremos y admiramos en su [illegible] patriotismo y á su altivez.

No! no lo olvidan, y Serrano, el 2 de Mayo en Bilbao, lo festejaba como si hubiesen sido [illegible] franceses, que hubiera resistido esa ciudad, y como si hubiese rechazado nuestras [illegible] nuestras balas.

Lo cierto es que no nos quieren y [illegible] enojo que todo francés ha [illegible] Alcazar de Toledo, incendiado por [illegible] del Mariscal Soult, nos lo [illegible] [illegible] odios, inteligencias rectas [illegible] hubieran trabajado en [illegible] esos odios.

Despues, de todo, no se [illegible] se inquieta mas de lo que [illegible] reapertura del soireo [illegible] invierno, [illegible] lante de las oficinas de abono para [illegible] y admira esos estraños [illegible] del nombre pintado y á los [illegible] mados con [illegible] [illegible] Leotard, [illegible] á repetir. Paris [illegible] ra; tiene á la Tallandiere [illegible] informes, de [illegible]

[illegible]